

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A., CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil a doce días del mes de Abril del año dos mil Diecinueve, a las once horas, en las oficinas ubicadas en la Calle Víctor Manuel Rendón intersección General Córdova y Junín Edificio Torres de la Merced Piso 3 Oficina 1, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A., de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus accionistas la Compañía TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR TFL S.A., representada por el C.P.A. Ángel Ruperto Agurto Vásquez, de nacionalidad ecuatoriana con cincuenta y cinco mil acciones ordinarias Y nominativa de valor de US\$ 1.00 cada una, y la Sra. Obdulia Mariana Agurto Campoverde de nacionalidad ecuatoriana, con cincuenta y cinco mil acciones ordinaria y nominativa de un valor de US\$ 1.00 cada una, Preside la sesión el C.P.A. Ángel Ruperto Agurto Vásquez, Gerente General; y Srta. Sandy Jurado Jurado como secretaria, para tratar siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas, correspondiente al ejercicio económico 2018,
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018,
3. Designación de comisario para el ejercicio económico 2019.

La Srta. Sandy Jurado Jurado, de inmediato procede a dar lectura de su informe y del informe del Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por la Contador General (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios de los Accionistas y Estado de Flujo de Efectivo) el, primer punto del orden del día y, por unanimidad de votos, la junta aprueba los Estados Financieros económicos 2018 y deciden que los mismo sean presentados para el efecto de Declaración de Impuesto a La Renta. De inmediato se pasa a conocer el segundo punto del orden del día y, luego de la lectura al informe presentado por la administración y el comisario, los accionistas, por unanimidad de votos y con el voto salvado de los administradores, aprueban dichos informes. Respecto del tercer punto del orden del día, los accionistas por unanimidad, designan como Comisario para el ejercicio económico 2019, a la C.P.A. Alexandra Piloza Piloza.

No habiendo otro asunto que tratar, Presidente C.P.A. Ángel Agurto Vasquez, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta. hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediendose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por Unanimidad de votos y sin modificaciones y firmada por

los asistentes. Siendo las doce horas. F). Gerente General el C.P.A. Ángel Ruperto Agurto Vásquez, Accionista la Sra. Obdulia Mariana Agurto Campoverde, Secretaria Srta. Sandy Jurado Jurado.

CERTIFICO: La presente es fiel copia de original, a misma que reposa en los libros de la compañía a las cuales nos remitiremos de ser necesario.

Guayaquil, 12 de abril del 2019.



Ángel Ruperto Agurto Vásquez
Accionista



Obdulia Mariana Agurto Campoverde
Accionista



Sandy Ceibel Jurado Jurado
Secretaria